

GABINETE DE PRESIDENCIA
NOTA DE PRENSA

La Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional acordó en su sesión del día 25 de mayo de 2010, convocar concurso por el plazo de diez días entre Magistrados, para cubrir por el sistema de comisión de servicios, con relevación de funciones, la vacante producida en el Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional mientras su titular permaneciera en situación administrativa de suspensión cautelar.

Con fecha 7 de junio de 2010 concluyó el plazo para la presentación de las instancias objeto del referido concurso, habiendo solicitado la comisión de servicios hasta el día de hoy, sin perjuicio de aquellas solicitudes que pudieran no haber llegado aún a esta sede al haberse presentado en el lugar de origen, los siguientes Magistrados:

- 1º.- CARMEN RODRÍGUEZ-MEDEL NIETO, Marbella (Jdo. Violencia de Género)
- 2º.- EDUARDO LUIS GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, Toledo (Jdo. Penal 1)
- 3º.- TEODORO MOLINA TEJEDOR, Valdemoro (Jdo. 1ª Instancia e Instrucción. Nº 2)
- 4º.- FLOR Mª SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Teruel (Jdo 1ª Instancia e Instrucción Nº 3)
- 5º.- CARMEN LAMELA DÍAZ, Madrid (Audiencia Provincial)
- 6º.- AGUSTÍN LÓPEZ DE SAN ROMÁN REGOYOS, Salamanca (Jdo. de Menores)
- 7º SONIA A. CHIRINOS RIVERA, Madrid (Jdo. Violencia de Género Nº 2)
- 8º .- NURIA NAVARRO GARCÍA, Santa Cruz de Tenerife (Jdo Instrucción. Nº 2)
- 9.- JOSÉ A. VÁZQUEZ TAIN, A Coruña (Jdo. de lo Penal Nº 2)
- 10.- RAFAEL SORIANO GUZMAN, Almería (Jdo. de Instrucción Nº 5)
- 11.- ALAZNE BASAÑEZ GUTIERREZ, San Lorenzo del Escorial (Jdo 1ª Instancia e Instrucción. Nº 4)
- 12.- PABLO RAFAEL RUZ GUTIERREZ, Collado Villalba (Jdo 1ª Instancia e Instrucción Nº 5)
- 13.- CARLOS PELLEZ ROBLES, Madrid (Audiencia Provincial Madrid, Sección Primera)
- 14.- MIGUEL ANGEL PAREJO VALLEJO, Córdoba (Jdo. de lo Penal Nº 3)

Con esta misma fecha se ha remitido la referida relación de peticionarios, para su conocimiento, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial, a los Vocales de la Comisión Permanente del mismo Consejo y al Vocal Delegado del Consejo para la Audiencia Nacional.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional convocada para el próximo día 21 de junio estudiará las solicitudes presentadas y formulará la propuesta que proceda sobre la comisión de servicios convocada, remitiéndola seguidamente al Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, a 8 de junio de 2010

Gabinete de Presidencia.